

Expediente n.º: 1546/2022

Procedimiento: CONTRATACIÓN SERVICIO GESTION Y ASESORAMIENTO EN
NORMATIVA LABORAL

Asunto: Acta mesa contratación apertura sobres A

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LA
DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE "A" DOCUMENTACIÓN
ADMINISTRATIVA, PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN
CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA.**

En el Ayuntamiento de Albuixech, el día 15 de Noviembre de 2022 a las 11:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Características del contrato:

CONTRATACIÓN SERVICIO DE GESTIÓN Y ASESORAMIENTO EN NORMATIVA LABORAL			
Procedimiento: Abierto simplificado	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Servicios	
Clasificación CPV: 79631000-6 Servicio de personal y nominas 79631000 y 679220000-2 Servicios fiscales	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 17.849,71 €	Impuestos: 3.748,44 €	Total: 21.598,15 €	
Valor estimado del contrato: 71.398,83 €			
Fecha de inicio ejecución: fecha adjudicación	Fecha fin ejecución: 1 año	Duración ejecución: cuatro años	Duración máxima: Cuatro años
Garantía provisional: 5%	Garantía definitiva: 5%	Garantía complementaria: No	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente: D. Alberto Celda López, Concejal del Ayuntamiento, en calidad de presidente de la mesa de contratación.

Secretaria de la mesa de contratación: Dña. Irene Rodrigo Martínez, funcionaria de la corporación.

Vocales: José Antonio Pérez Sereix, vicesecretario de la corporación.

Asisten al acto público de apertura de los sobres:

- Dña. Carmen Pérez Bravo.

Tras la constitución de la Mesa, se inicia la sesión, procediendo la Secretaria al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, indicando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, y el nombre de los licitadores.

1. APERTURA DE SOBRES “A” Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobre que contienen la documentación con la nomenclatura Sobre «A» que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, la propuesta económica y documentación administrativa.

Han concurrido las siguientes empresas:

Nº ORDEN LICITADOR	LICITADOR
1	GRUPO UNIVE SERVICIOS JURÍDICOS, S.L.
2	PEDRO IGNACIO BALLESTA LOPEZ
3	MARTINEZ Y LILLO
4	GABINETE DE ASESORAMIENTO TÉCNICO DE EMPRESAS VALENCIA, S.L.
5	ESTUDIO JURIDICO 4, S.L.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitida la proposición presentada por los siguientes licitadores:



Nº ORDEN LICITADOR	LICITADOR
1	GRUPO UNIVE SERVICIOS JURÍDICOS, S.L.
2	PEDRO IGNACIO BALLESTA LOPEZ
3	MARTINEZ Y LILLO
4	GABINETE DE ASESORAMIENTO TÉCNICO DE EMPRESAS VALENCIA, S.L.
5	ESTUDIO JURIDICO 4, S.L.

Expediente nº: 1546/2022

Procedimiento: LICITACION SERVICIO GESTION Y ASESORAMIENTO EN NORMATIVA LABORAL

Asunto: Propuesta económica

PROPUESTA ECONÓMICA

D.MARIANO CARLOS HERNÁNDEZ ARRANZ, con domicilio a efectos de notificaciones en Av. del Regne de València 15, 1º, Puerta 4, 46005 de Valencia, con DNI n.º 23246507-Q, en representación de la Entidad GRUPO UNIVE SERVICIOS JURÍDICOS, S.L, con NIF n.º B85434108, enterado del expediente para la contratación del servicio de Gestión y asesoramiento en Normativa Laboral, por procedimiento abierto simplificado sumario, anunciado en el Perfil de contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de 11.900,00 euros y 2.499,00 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido, lo que supone un importe total de 14.399,00 euros.

Criterios relativos a la oferta, distintos del precio, que se deban cuantificar de forma automática.

CRITERIO	OFERTA
PQ.1 AUMENTO DE ASISTENCIA PRESENCIAL	Nº horas: 4 HORAS
PQ.2 CURSOS DE FORMACIÓN	Nº Módulos: 47módulos de 3 horas (141h total)
PQ.3 PORTAL DEL EMPLEADO	SI
PQ.4 PROPORCIONAR AL AYUNTAMIENTO DE ALBUIXECH UN INFORME ANUAL EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA EJERCICIO	SI
PQ.5 ASISTENCIA A LAS MESAS DE NEGOCIACIÓN	SI
PQ.6 REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EMISIÓN DE INFORMES	Reducción nº de días: 4 días
PQ.7 PROPORCIONAR AL AYUNTAMIENTO DE ALBUIXECH UNA CIRCULAR DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA CON CARÁCTER MENSUAL	SI





PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. JOSE CHECA PALAGUERRI, con domicilio a efectos de notificaciones en Calle Luz Casanova 12, Bj CP 46009 de Valencia, con NIF n.º 24309426J, en representación de la Entidad ESTUDIO JURIDICO 4, S.L., con NIF n.º B46660486, enterado del expediente para la contratación del servicio de gestión y asesoramiento en normativa laboral- exp. N° 1546/2022 por procedimiento abierto, anunciado en el Perfil de contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de 14.458 euros y 3.036'18 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido, lo que supone un importe total de 17.494'18 euros.



Expediente nº: 1546/2022

Procedimiento: LICITACION SERVICIO GESTION Y ASESORAMIENTO EN NORMATIVA LABORAL

Asunto: Propuesta económica

PROPUESTA ECONÓMICA

D. José Molina Sarió, mayor de edad, provisto con DNI:19101230Y, con domicilio a efectos de notificaciones en Avenida Ausias March, 58 - 6 de Valencia -46026- (Valencia), en representación de la "Gabinete de Asesoramiento Técnico de Empresas Valencia, S.L." con CIF Nº B-96778642, enterado del expediente para la contratación del servicio de GESTION Y ASESORAMIENTO EN NORMATIVA LABORAL con N.º de Expediente 1546/2022, por procedimiento abierto, anunciado en el Perfil de contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de **13.200 euros** y **2.772 euros** correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido, lo que supone un importe total de **15.972 euros**.

Criterios relativos a la oferta, distintos del precio, que se deban cuantificar de forma automática.

CRITERIO	OFERTA
PQ.1 AUMENTO DE ASISTENCIA PRESENCIAL	Nº horas: 10 horas semanales
PQ.2 CURSOS DE FORMACIÓN	Nº Módulos: 4 módulos
PQ.3 PORTAL DEL EMPLEADO	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
PQ.4 PROPORCIONAR AL AYUNTAMIENTO DE ALBUIXECH UN INFORME ANUAL EN EL ULTIMO TRIMESTRE DE CADA EJERCICIO	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
PQ.5 ASISTENCIA A LAS MESAS DE NEGOCIACIÓN	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
PQ.6 REDUCCION DEL PLAZO DE EMISIÓN DE INFORMES	Reducción nº de días: 2 días.
PQ.7 PROPORCIONAR AL AYUNTAMIENTO DE ALBUIXECH UNA CIRCULAR DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA CON CARÁCTER MENSUAL	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>





Expediente nº: 1546/2022

Procedimiento: LICITACIÓN SERVICIO GESTIÓN Y ASESORAMIENTO EN
NORMATIVA LABORAL

Asunto: Propuesta económica

PROPUESTA ECONÓMICA

Silvia Martínez Porcuna, con domicilio a efecto de notificaciones en Canals (Valencia), calle Cervantes nº 11-46650, con NIF 20.450.323-B, en representación de la Entidad MARTÍNEZ Y LILLO S.L.P., con CIF B-98420912, enterado del expediente para la contratación del servicio de gestión y asesoramiento en normativa laboral, con número de expediente 1546/2022, por procedimiento abierto simplificado sumario, anunciado en el Perfil del contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte en la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de diez mil ochocientos euros/año (10.800€/año) y dos mil doscientos sesenta y ocho euros/año (2.268€/año) correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido, lo que supone un importe total de trece mil sesenta y ocho euros/año (13.068€/año).

Criterios relativos a la oferta, distintos del precio, que se deban cuantificar de forma automática.

CRITERIO	OFERTA
PQ. 1 AUMENTO DE ASISTENCIA PRESENCIAL	Nº horas: 6
PQ. 2 CURSOS DE FORMACIÓN	Nº Módulos: 3
PQ. 3 PORTAL DEL EMPLEADO	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
PQ. 4 PROPORCIONAR AL AYUNTAMIENTO DE ALBUIXECH UN INFORME ANUAL EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA EJERCICIO	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
PQ. 5 ASISTENCIA A LAS MESAS DE NEGOCIACIÓN	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
PQ. 6 REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EMISIÓN DE INFORMES	Reducción nº de días: 4 días
PQ. 7 PROPORCIONAR AL AYUNTAMIENTO DE ALBUIXECH UNA CIRCULAR DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA CON CARÁCTER MENSUAL	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>



Expediente nº: 1546/2022

Procedimiento: LICITACION SERVICIO GESTION Y ASESORAMIENTO EN NORMATIVA LABORAL

Asunto: Propuesta económica

PROPUESTA ECONÓMICA

Pedro Ignacio Ballesta López con domicilio a efectos de notificaciones en Zaragoza, calle del Conde de Aranda, nº 45, Ent. Dcha., con NIF n.º 29092744-K, enterado del expediente para la contratación del servicio GESTION Y ASESORAMIENTO EN NORMATIVA LABORAL del Ayuntamiento de Albuixech por procedimiento abierto simplificado sumario, anunciado en el Perfil de contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de 11.602 euros (once mil seiscientos dos) y 2.436,42 euros (dos mil cuatrocientos treinta y seis euros y cuarenta y dos centimos) al Impuesto sobre el Valor Añadido, lo que supone un importe total de 14.038,42 euros. (catorce mil treinta y ocho euros y cuarenta y dos centimos).

Criterios relativos a la oferta, distintos del precio, que se deban cuantificar de forma automática.

CRITERIO	OFERTA
PQ.1 AUMENTO DE ASISTENCIA PRESENCIAL	Nº horas: 6 horas mes
PQ.2 CURSOS DE FORMACIÓN	Nº Módulos:
PQ.3 PORTAL DEL EMPLEADO	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
PQ.4 PROPORCIONAR AL AYUNTAMIENTO DE ALBUIXECH UN INFORME ANUAL EN EL ULTIMO TRIMESTRE DE CADA EJERCICIO	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
PQ.5 ASISTENCIA A LAS MESAS DE NEGOCIACIÓN	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
PQ.6 REDUCCION DEL PLAZO DE EMISIÓN DE INFORMES	Reducción nº de días: 1
PQ.7 PROPORCIONAR AL AYUNTAMIENTO DE ALBUIXECH UNA CIRCULAR DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA CON CARÁCTER MENSUAL	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>



3. Se remite la documentación a los servicios técnicos municipales se procede a valorar las proposiciones presentadas de acuerdo a los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas informando a esta mesa en relación a las ofertas presentadas.

El Presidente da por terminada la reunión a las 11:59 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a mi firma y a la firma del Presidente y Vocal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

